“Forma Dat Esse”

INTRODUCCIÓN

En este trabajo trataremos de explicar un poco la formulación *forma dat esse,* que es el axioma claramente Aristotélico por excelencia y mostrar como el tomismo decididamente superará el horizonte aristotélico introduciendo una distinción al interno de la sustancia, que constituye el aporte principal y fundamental del Aquinate a la historia de la filosofía: la distinción real de esencia y ser, y la primacía de acto de ser.

Valoración del principio “Forma dat esse”

Santo Tomás ha defendido que en cada cuerpo individual (incluyendo minerales, seres vivos, el mismo hombre), sólo puede haber una única forma sustancial:

> *“Así decimos que en este hombre no hay otra forma substancial más que el alma racional, y que por ella el hombre no solo es hombre, sino animal y vivo y cuerpo y sustancia y ente”*[1]

La fórmula “*forma dat esse”* tiene un origen claramente Aristotélico, y se aplica plenamente en el caso alma-forma. La forma no es solo acto sustancial, es también, principio y causa de todo grado de actualidad del ser tanto en el orden sustancial como en el orden accidental. El Estagirita, atribuye al alma los tres géneros de causalidad (excluyendo el de la materia[2]).

> *La causalidad del alma, realiza la forma perfecta de la causalidad inmanente horizontal y en el análisis de la doctrina del alma en Aristóteles es donde se ve mejor su metafísica de la inmanencia*[3]*.*

Así el alma (o la forma en general) es la causa del ser. Para Aristóteles “ser” en su significado intensivo, permanece dentro del orden ontológico y predicamental. *Forma dat esse* significa, siempre siguiendo la doctrina Aristotélica, que “toda forma determina todo lo real en su especie propia (ser), y que, por consiguiente, hace existir cada ser particular según su propia naturaleza”[4] Aquí traemos un texto Tomista que reafirma fuertemente esta idea:

---

[1] Tomás de Aquino, De Spiritualibus creaturis, a3
[2] Ya que el de la materia significa potencialidad radical e imperfección total. (Fabro)
[3] Cfr. Participación y Causalidad, Cap II; Ed EUNSA, 1ª ed.
[4] Idem

"Manifestum est enim id quo vivit corpus animam esse; vivere autem est esse viventium; anima igitur est quo corpus humanum habet esse actu. Huiusmodi autem forma est"[5]

Es manifiesto que aquello por lo que vive el cuerpo es el alma; vivir es el ser de los vivientes; por lo tanto, el alma, es aquello por lo que el cuerpo humano tiene ser en acto. De este modo (el alma) es forma.

Es una consideración muy importante la que hace Aristóteles. La forma, es lo que da actualidad a todo el compuesto, es aquello por lo cual se actualiza lo concreto no solo como acto formal, o acto de la materia en el orden esencial, sino también, en el orden real. Pero esto no sale del plano predicamental.

Límites del Axioma Aristotélico y novedad Tomista

Es necesario afirmar que la doctrina de Aristóteles estaba orientada a dar razones del devenir en el mundo y así: "coloca como núcleo ontológico último la esencia o la forma, como aquel fundamento constitutivo del devenir y del ser. Para él, la forma es fuente del ser formal y del ser real y principio ontológicamente fundante del devenir".[6] Y esto está muy bien, de hecho es la doctrina que el doctor Angélico enseña en sus escritos[7]. Hay que volver a insistir que el Aquinate reafirma la primacía ontológica en el orden predicamental de la forma: ella será "el núcleo de actualidad en sentido fuerte"[8]; en cuanto que toda la actualidad de la sustancia que le adviene a la materia viene precisamente con la forma.

En este texto del *De Substatiis Separatis* el angélico doctor muestra el doble orden en las substancias compuestas de materia y de forma y como el la actualidad sobreviene por la forma pero dejando ver ya es por "algo que sobreviene":

"Por consiguiente, en la sustancia compuesta de materia y forma hay un doble orden: Uno es el de la materia a la forma; el otro es el de la cosa misma ya compuesta respecto del ser participado ***<u>. De hecho, el ser de la cosa no es ni su forma ni su materia, sino algo que sobreviene a la cosa por su forma.</u>*** *Así pues,*

---

5 Es manifiesto que aquello por lo que un cuerpo vive es el alma, vivir es ser viviente, el alma por lo tanto es por lo que el cuerpo humano tiene el ser en acto. De este modo es forma.

6 Tesi di Licenza in Filosofia, Juan Agustín Ambrosini;

7 Cfr: 4. *"Nihil enim est simpliciter unum nisi per formam unam per quam res habet esse; ab eadem enim res habet quod sit ens et quod sit una, et ideo ea quae denominantur a diversis formis, non sunt unum simpliciter, sicut homo albus"* (Tomás de Aquino, Sum. Theologiae I, q76, a3); Tomás de Aquino, De Spiritualibus creaturis, a3 (texto ya citado)

8 Tesi di Licenza in Filosofia, Juan Agustín Ambrosini

en las cosas compuestas de materia y forma, la materia considerada en su esencia, tiene el ser en potencia, y lo tiene debido a cierta participación del ente primero; pero considerada en sí misma carece de la forma, mediante la cual participa del ser en acto según su modo propio." [9]

Pero el santo da un paso más, y esto es lo que marca la novedad de su pensamiento en esta materia. Como admite la creación de todas las cosas partiendo de la nada (cosa que Aristóteles no conoció), y por otra parte sostiene la distinción real metafísica del acto y de la potencia, la fórmula *forma dat esse* tiene su valor en el orden esencial y en el orden real, pero solo en el ámbito predicamental. Es imposible para lo trascendental. La forma es el principio determinante y, verdaderamente constitutivo de la esencia real, porque es el acto de la materia: es el principio realizador en el orden de la sustancia, que es la forma. Pero en el orden trascendental, la forma no es el esse, *actus essendi*, que procede de Dios por participación. La forma no puede ser causa eficiente del esse.

Veamos un texto de *De ente et essentia* en el cual deja expuesta de modo explícito su doctrina en el tema y muestra hasta donde llega la metafísica aristotélica:

[Esse non causatur efficienter a principiis essentiae]: "Omne quod convenit alicui, vel est causatum ex principiis naturae suae, sicut risibile ab homine; vel advenit ei ex aliquo principio extrínseco, sicut lumen in aere. ***Non autem potest esse quod ipsum esse sit causatum ab ipsa forma rei vel quiditate. Dico autem causatum sicut a causa effíciente****, quia sic aliqua res esset sui ipsius causa, et aliqua res seipsam in esse produceret".* [10]

No es posible que el mismo ser sea causado por la misma forma o quididad de la cosa. Es decir que la forma no puede ser de ninguna manera causa del ser de la cosa, entendiendo causa como causa eficiente. La forma es el principio constitutivo de la esencia real por ser acto de la materia, pero no es causa del *actus essendi*, del *esse ut actu,* este viene por participación. Y aquí es donde la novedad tomista da su nota específica.

El caso más original y que tiene una importancia decisiva es dado por la relación del alma humana, como forma subsistente, gracias a su espiritualidad, y de las sustancias

---

[9] Tomás de Aquino, De substantiis separatis, c8

[10] De ente et essentia, p. 43, 11: Ahora bien, todo aquello que conviene a una cosa, o es causado de los principios de su naturaleza, como lo risible en el hombre; o proviene de un principio extrínseco como la luz en el aire por el influjo del sol. Pero no es posible que el mismo ser sea causado por la misma forma o quiddidad de la cosa, a saber, como causa eficiente, porque en este caso una cosa sería causa de sí misma, y una cosa se produciría a sí misma en el ser, lo cual es imposible.

espirituales, formas puras, con el esse. El alma humana, puesto que es *forma subsistens* espiritual, es creada inmediatamente por Dios. Recibe, pues, el esse en sí misma y lo comunica al cuerpo durante su vida terrestre, pero lo retoma para sí cuando se separa del cuerpo.[11]

> *"Por lo tanto en el hombre no hay un doble esse, porque no se entiende que el cuerpo sea por el generante y el alma por el creador, como si el cuerpo adquiera el ser separadamente del generante, y separadamente el alma del creador**; sino porque el creador da el ser al alma en el cuerpo,** y el generante dispone el cuerpo a esto que su ser sea participe por el alma de su unidad"*[12]

Es así, por tanto, que forma y esse (en el orden predicamental) se aproximan hasta una correspondencia inmediata y, hasta la derivación intrínseca del esse a la forma. La situación es inversa en el orden trascendental: *Forma y esse están en las criaturas como potencia y acto realmente distintos, y la forma existe gracias a la participación de esse que ella recibe en sí.*[13]

Se puede decir que en su ámbito, la forma es causa del esse (actus essendi), presuponiendo la causalidad primera de Dios y la causalidad eficiente segunda. Así la forma se vuelve el "intermediario metafísico" en la comunicación del esse participado, que deriva directamente del esse por esencia.[14]

Teniendo en cuenta la redimensión tomista del concepto de acto que implicará en sí una densidad ontológica mayor y más amplia que la sola forma, y, en segundo lugar, la afirmación de la distinción real del ser y la esencia y, por consiguiente, la afirmación del primado ontológico del esse, podemos reformular el principio *forma dat esse* por *esse dat forma*. La forma da el ser a todo el compuesto, a la materia e incluso al obrar del sujeto pero esa actualidad la recibe por el esse participado. Así entendemos *esse dat forma.*

CONCLUSIÓN

Aristóteles se había propuesto llegar al núcleo más profundo de entidad y había determinado que, en las sustancias, este correspondía con la forma o la esencia, que era a la vez principio de actualidad y determinación. Santo Tomás, sin embargo, avanzará aún más

---

[11] Cfr. Participación y Causalidad, Cap II; Ed EUNSA, 1ª ed.
[12] De Potentia, Q3, a9, ad 20
[13] Cfr. Participación y Causalidad, Cap II; Ed EUNSA, 1ª ed
[14] Idem

en la búsqueda del principio ontológico supremo revelando al esse como principio emergente que constituiría el principio de perfección real que se compara a todo como el acto. El esse participado en las creaturas y recibido potencialmente por la forma, tendrá como causa eficiente única el *ipsuum ese subsistens.*

Es preciso comprender el sentido que ha de asumir el principio *forma dat esse*, no sólo como principio del ser esencial, sino también como principio positivo del *actus essendi* en su orden, suponiendo su relación potencial en el orden trascendental respecto al acto mismo de ser. Este camino, que se apoya en muchos de los principios sentados por el mismo Filósofo y que no contradice sustancialmente su doctrina, sin embargo, supera ciertamente los límites del aristotelismo en cuanto tal, ya que supone la emergencia del ser como acto en el orden trascendental y el influjo eficiente del ipsum ese subsistens, como acto puro.

Esta parece ser la vía de ascenso a los hombros de aquellos gigantes para poder así vislumbrar mejor el panorama que sacie, al menos parcialmente, aquel deseo natural del hombre, su sed de sabiduría.[15]

BIBLIOGRAFÍA

- **Participación y Causalidad. Cornelio Fabro**
- **Tesis de Licencia en Filosofìa. Agustìn Ambrosini.**
- **Textos Tomistas: De Potencia; Substatiis Separatis; Den ente et esentia**
- **Dispensa de Universa Filosofìa, año 2008**

[15] Tesi di Licenza in Filosofia, Juan Agustín Ambrosini